



Después de 2 meses de negociaciones, con beneplácito y en un ambiente de cordialidad, los representantes de los colaboradores de la JBG presidido por la Lic. Giomara Panchano, el director de la Junta de Beneficencia, Ing. Juan Xavier Cordovez, la directora regional de trabajo, Ab. Abigail Villagómez y la Ing. Priscila Cedeño, gerente de Talento Humano de la JBG, suscribieron el Décimo Cuarto Contrato Colectivo, instrumento legal que vela por los derechos de los casi 5 mil colaboradores que tiene la institución.

Priscila Cedeño, Gerente de Talento Humano, destacó en su intervención la importancia de firmar este contrato como una herramienta fundamental para establecer credibilidad y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Además, expresó su deseo de que todos los participantes en las negociaciones puedan llevar consigo el éxito de este proceso, el cual es la base fundamental de esta enriquecedora experiencia vivida.

Giomara Panchano, presidente del Comité Central de trabajadores, agradeció la confianza de los compañeros y a los directivos, recordando que hay tiempos de cambio, tiempo de seguir adelante. "Este es un contrato basado en la confianza, el aprendizaje, el respeto, la solidaridad y de múltiples beneficios para los trabajadores; y exhorto al liderazgo de los representantes de los colaboradores de cada una de las dependencias" manifestó, al tiempo de enfatizar que estarán atentos al cumplimiento del documento suscrito.

En su alocución, nuestro director resaltó la buena comunicación entre ambas partes y el mejor ánimo del Comité Central durante las negociaciones para luchar por sus intereses, pero cuidando también los intereses de la JBG, demostrando su compromiso con la institución, cuyo enfoque está en ayudar al que menos tiene. "El mejor activo que tiene la institución es su recurso humano y esta firma del Décimo Cuarto Contrato Colectivo bien hecho, nos permite crecer y ser más eficientes" manifestó.

De su parte, la representante del Ministerio de Trabajo, Ab. Abigail Villagómez, en calidad de directora regional de Trabajo, auguró todos éxitos en el cumplimiento de este contrato que ahora se materializa en un instrumento que otorga beneficios y compromisos de ambas partes.